

**A VUELTAS CON LA ARTICULACIÓN DE  
LAS CONSONANTES BILABIALES:  
DE LAS RIMAS, LA LENGUA POÉTICA Y  
EL ESTÁNDAR LINGÜÍSTICO EN  
ÉPOCA DE LOS AUSTRIAS**

**THE ARTICULATION OF  
BILABIAL CONSONANTS:  
RHYME, POETIC LANGUAGE AND  
LINGUISTIC STANDARD IN  
THE HABSBURG ERA**

LAURA CRESPO QUESADA  
Universidad Autónoma de Madrid

**Resumen:** El periodo que abarca los siglos xv a xvii siempre ha sido objeto de gran interés en el ámbito de la Fonética y la Fonología históricas. El presente trabajo busca enriquecer la investigación sobre la desfonologización de los fonemas bilabiales /b/ y /β/ en el castellano, lo cual se consigue mediante el análisis exhaustivo de las rimas en diversas obras poéticas de destacados autores de la época de los Austrias. El estudio del corpus se estructura en función de las variedades diacrónica y diatópica, por lo que se fundamenta en una división cronológico-geográfica que clasifica a los autores según sus reinados y su pertenencia a

la zona septentrional o meridional de la península ibérica, con el objetivo de proporcionar una datación precisa de la expansión y cierre del proceso de neutralización de los fonemas bilabiales, que presumiblemente se habría iniciado varios siglos antes.

**Palabras clave:** Fonética y fonología históricas, desfonologización, fonemas bilabiales, métrica y rima, poesía.

**Abstract:** In the field of diachronic Phonetics and Phonology, the time frame that spans the 15th to 17th centuries holds a great interest. The current investigation seeks to enrich the research on the dephonologization of the bilabial phonemes /b/ and /β/ in Spanish, which is accomplished through an exhaustive analysis of rhymes found in several poetic works of outstanding authors of the Habsburg era. The study of the corpus is structured according to the diachronic and diatopic varieties, and it is organized based on a chronological-geographical division that classifies the authors according to their reigns and their belonging to the northern or southern area of the Iberian Peninsula. The aim is to offer a precise chronology of the expansion and conclusion of the process of neutralization of the bilabial phonemes, a process presumed to have commenced several centuries earlier.

**Keywords:** Diachronic Phonetics and Phonology, neutralization, bilabial phonemes, meter and rhyme, poetry.

### **1. Proceso de desfonologización y confusión de bilabiales en la historia del español: estado de la cuestión**

El sistema fonético-fonológico del español áureo se caracteriza por constituir un periodo de inestabilidad, puesto que muchos de los procesos evolutivos que habían comenzado en los siglos previos están en plena ebullición y encuentran su cierre a finales del siglo XVII, e incluso a principios del XVIII<sup>1</sup>. Se trata, por tanto, de una fase en la que coexistieron diferentes variantes para un mismo fonema, algunas como representación del antiguo sistema fonológico medieval y otras como mani-

<sup>1</sup> LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1981; Alarcos Llorach, Emilio, «De nuevo sobre los cambios fonéticos del siglo XVI», en Manuel Ariza et al. (eds.), *Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, vol. I, Madrid, Arco/Libros, 1990; CANO AGUILAR, Rafael, *El español a través de los tiempos*, Madrid, Arco/Libros, 1992; PONS RODRÍGUEZ, Lola, *La lengua de ayer. Manual práctico de Historia del Español*, Madrid, Arco/libros, 2010; ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética históricas del español*, Madrid, Arco/libros, 2012; ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, y PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Reconstrucción fonética y periodización a la luz de la métrica y la rima», en María Teresa Echenique y Francisco Javier Satorre Grau (eds.), *Historia de la pronunciación de la lengua castellana*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013, pp. 63-106; PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Métrica, rima y oralidad en el Libro de Buen Amor*, Valencia, Universidad de Valencia, 2012; PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Letra y voz de los poetas en la Edad Media castellana*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2014; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Métrica y pronunciación en el Libro de Buen Amor: prototipo del isosilabismo castellano medieval», *Analecta Malacitana*, 38 (2015), pp. 55-78; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Por que escritura rimada es mejor decorada. Nueva revisión sobre la lengua, métrica y estilística de los Proverbios morales de Sem Tob», *Rilce: Revista de Filología Hispánica*, 34 (2018), pp. 312-339; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Articulación geminada lateral en castellano medieval: el testimonio de los textos poéticos», *RFE*, 99, 1 (2019), pp. 113-144; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Aportaciones a la evolución castellana de F- latina en su contexto románico: del signo lingüístico al signo poético», *ZrP*, 136, 2 (2020), pp. 1-32; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Historia de la lengua y métrica medieval. Consideraciones en torno a la *Historia de la métrica medieval castellana*», *BRAE*, 100, 322 (2020), pp. 635-663.

festación de los nuevos hábitos fónicos<sup>2</sup>. Los distintos investigadores que han estudiado en profundidad el fenómeno de la desfonologización no han llegado a consensuar cuestiones tan relevantes como las siguientes: dónde y cuándo se inició este proceso, así como la supuesta existencia del fonema labiodental /v/. Parece necesario, por tanto, proseguir con las líneas trazadas y arrojar luz, en la medida de lo posible, al presente proceso fónico.

### 1.1. De los orígenes de la lengua al español de los Austrias

Ya desde el latín vulgar, la confusión entre labiales se atestigua en escritos, tales como epitafios, inscripciones y gramáticas<sup>3</sup>. Uno de los documentos más importantes es el *Appendix Probi*, anexo de una obra escrita por el gramático Probo. De acuerdo con Penny<sup>4</sup>, se constatan ejemplos del fenómeno de consonantización de /w/ en ciertas posiciones, que pasó a articularse como un sonido bilabial fricativo sonoro [β] y, posteriormente, se confundiría con la bilabial oclusiva sonora latina [b], como demuestra el gran número de trueques gráficos entre <v> y <b>, por ejemplo, *plebes non plevis, baculus non vaclus o vapulo non baplo* (*Appendix Probi*). Para Bassols de Climent<sup>5</sup> la <u> del latín clásico presentaba una pronunciación bilabial [β]; Politzer<sup>6</sup>, por su parte, afirma que la consonantización de la semivocal [w] en [v] supuso la desestabilización del sistema consonántico, lo cual bastaría para justificar la eliminación de dicho fonema y su neutralización con /b/<sup>7</sup>. De los ejemplos de

<sup>2</sup> ALARCOS LLORACH, Emilio, «De nuevo sobre...», *cit.*, p. 53; NATHAN, Geoffrey, y DONEGAN, Patricia, «Natural phonology and sound change», en Patricia Honeybone y Joseph Salmons (eds.), *The Oxford handbook of historical phonology*, Oxford, University Press, 2015, pp. 431-449.

<sup>3</sup> BASSOLS DE CLIMENT, Mariano, *Fonética latina*, Madrid, CSIC, 1971; VÄÄNÄNEN, Veikko, *Introducción al latín vulgar*, Madrid, Gredos, 1995; HERMAN, József, *El latín vulgar*, Barcelona, Ariel, 1997.

<sup>4</sup> PENNY, Ralph, *Gramática histórica del español*, Barcelona, Ariel, 2001, p. 72.

<sup>5</sup> BASSOLS DE CLIMENT, Mariano, *Fonética latina, cit.*, pp. 153-154.

<sup>6</sup> POLITZER, Robert, «On b and v in Latin and Romance», *Word*, VIII, 3 (1952), pp. 211-215.

<sup>7</sup> Alarcos considera que las confusiones del latín «reflejan dos fenómenos: 1) la aparición de consonantes fricativas sonoras, [...] una labial; ésta se integra fácilmente en el sistema como correlato sonoro del fonema sordo /f/; 2) el antiguo fonema /b/ se debilita en ocasiones, puesto que se confunde en la escritura con el nuevo

vacilación —tanto en posición inicial como en posición intervocálica— es posible deducir que desde una época temprana existía una incipiente confusión entre las diferentes articulaciones de las consonantes y semiconsonantes labiales latinas [w] > [v]<sup>8</sup> > [β] y [b] > [β]. La realización de /v/ latina como [b] o [β] no solo se da en castellano, sino que el fenómeno se extiende desde el sur de Francia por toda la península ibérica, al igual que en buena parte del enclave lingüístico catalán, portugués, leonés, aragonés y vasco, donde no se documenta la pronunciación labiodental<sup>9</sup>.

Si realmente llegaron a confundirse los resultados de /b/ y /w/ latinas antes de los orígenes del propio español, el gran peso de la etimología sería la única explicación para justificar el alto grado de distinción entre ambos sonidos en español medieval, donde solo hay un pequeño número de ejemplos de trueque entre las grafías <b> y <v>, como demuestran los trabajos de Parodi, Lapesa, Penny, Sánchez-Prieto, Ariza, Pla Colomer o Torrens<sup>10</sup>. Son varias las hipótesis que tratan de explicar el trueque no

/v/. [...] Por un lado pueden verse aquí los primeros pasos para la creación de una serie fricativa sonora [...]; y por otro, los primeros indicios de una confluencia /b/ = /v/».

<sup>8</sup> Algunos autores afirman la existencia del fonema labiodental fricativo sonoro en castellano, al tiempo que otros apuestan por que el fonema fricativo sonoro existente era bilabial, y no labiodental. Sobre las diversas teorías al respecto se hablará más adelante (cf. 1.1.3) (ALARCOS LLORACH, Emilio, *Fonología española*, Madrid, Gredos, 1965).

<sup>9</sup> ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, cit. La excepción son algunos dialectos de España, como en el valenciano de Castellón, Valencia, Alicante y Baleares, donde sí se encuentra la articulación [v] (ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península hispánica», en Dámaso Alonso, *Obras Completas*, vol. I: *Estudios de lingüística peninsulares*, Madrid, Gredos, 1962, pp. 215-290).

<sup>10</sup> PARODI, Claudia, «Mutación y confluencia de las oclusivas latinas en romance castellano», *Anuario de Letras*, X (1972), pp. 47-74; LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua...*, cit.; PENNY, Ralph, *Gramática histórica...*, cit.; SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, «Fonética común y fonética de la lectura en la investigación sobre los textos castellanos medievales», en Giovanni Ruffino (ed.), *Atti del XXI Congresso Internazionale di Linguistica e Filologia Romanza*, Tübinga, Max Niemeyer, 1998, pp. 455-470; SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *La edición de textos españoles medievales y clásicos. Criterios de presentación gráfica*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, 2011; ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, cit.; PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Métrica, rima...*, cit.; PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Letra y voz...*, cit.; TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús, *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid, Arco/libros, 2018.

etimológico de grafías en la Edad Media: Cuervo o Penny<sup>11</sup> defienden que la distinción puede estar causada por la disimilación entre la [β] inicial y una [β] posterior intervocálica, del tipo: [β - β] > [b - β], como en VIVERE > <bivir> o VERVACTU > <barvecho>; por otra parte, D. Alonso<sup>12</sup> propone que se debe a una tendencia a usar la <b> ante <o> y <ue>, como en <boz> o <buelta><sup>13</sup>.

Las limitadas pruebas de confusión gráfica observadas en textos de los siglos XIII y XIV han servido a autores como Parodi, Lapesa o Torrens<sup>14</sup> para sostener que el proceso de desfonologización de las consonantes bilabiales se abre en el reinado de Alfonso XI, y que la confusión entre /b/ y /β/ intervocálica debía estar ya muy extendida en el siglo XIV, aunque no se generalizaría hasta el XVI. Por el contrario, según Blanco<sup>15</sup>, dicha confusión debe interpretarse meramente como errores de copia, dado el elevado mantenimiento que existía aún en el plano gráfico; estas conclusiones son respaldadas por el estudio de las rimas del *Cancionero de Baena* y del *Libro de Buen Amor* que ha llevado a cabo Pla Colomer<sup>16</sup>. Penny, Pons Rodríguez o Ariza<sup>17</sup> coinciden en que la diferenciación alofónica empezó en la segunda mitad del siglo XIV y terminó en el siglo XVI, a lo que Cano Aguilar y Penny<sup>18</sup> añaden que ningún autor nacido después del 1550 evita la rima entre [b] y [β], puesto que la confusión ya era completa en todas las variedades del español.

<sup>11</sup> CUERVO, Rufino José, «Disquisiciones sobre la antigua ortografía y pronunciación castellana», *Revue Hispanique*, XI, 5 (1895), pp. 1-69; PENNY, Ralph, *Gramática histórica...*, cit.

<sup>12</sup> ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», cit.

<sup>13</sup> Así como para representar los fonemas se usan las barras /b/ y para los sonidos, los corchetes [b], para las grafías se emplean los corchetes angulares <b>.

<sup>14</sup> PARODI, Claudia, «Mutación y confluencia...», cit.; LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua...*, cit.; TORRENS ÁLVAREZ, María Jesús, *Evolución e historia...*, cit.

<sup>15</sup> BLANCO, Marta, *Aproximación a la cronología de las transformaciones funcionales de labiales y sibilantes del español*, Santiago de Compostela, Universidad de Santiago de Compostela, 2006.

<sup>16</sup> PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Métrica, rima...*, cit.; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Métrica y pronunciación...», cit.; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Historia de la lengua...», cit.

<sup>17</sup> PENNY, Ralph, *Gramática histórica...*, cit.; PONS RODRÍGUEZ, Lola, *La lengua...*, cit.; ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, cit.

<sup>18</sup> CANO AGUILAR, Rafael, *El español...*, cit.; PENNY, Ralph, *Gramática histórica...*, cit.

A. Alonso<sup>19</sup>, respaldado por una amplia compilación de ejemplos provenientes de gramáticos de los siglos XV, XVI y XVII, sostiene que la confusión entre la articulación bilabial oclusiva [b] y la labiodental fricativa [v] tuvo sus inicios a principios del siglo XVI en el seno de la diócesis de Burgos y se propagó posteriormente hacia el noroeste, centro y sur de la península ibérica. Concretamente, indica que las evidencias de confusión solo se registran en el norte de España después de 1550, y afirma que debería ser un hecho reciente en Zamora en 1560<sup>20</sup>, generalizado en Aragón en 1619, y que no llegaría al sur hasta bien entrado el siglo XVII. En contraste, D. Alonso<sup>21</sup> cuestiona estas fechas tardías y plantea que los cambios fonéticos significativos debieron manifestarse a finales del siglo XI, si bien su expansión se aceleró en el siglo XIII con la conquista de gran parte de Andalucía, cuando se produce una gran mezcla idiomática entre conquistadores y conquistados.

Entre las más recientes investigaciones, destaca la teoría de Ariza<sup>22</sup>, quien defiende que la confusión no sería un rasgo típico del habla popular, sino del habla culta, para lo que se basa en la diferenciación fonológica actual entre los fonemas /b/ y /β/ en distintos puntos de la geografía española. Esta hipótesis es, por tanto, opuesta a la de D. Alonso<sup>23</sup>, quien sustentaba que la norma etimológica se imponía en una gran cantidad de casos, comparando fragmentos extraídos de documentos del Reino de Castilla con otros más cercanos a la lengua hablada, en los que encontró un mayor número de confusiones.

<sup>19</sup> ALONSO, Amado, *De la pronunciación medieval a la moderna en español*, vol. I, edición de Rafael Lapesa, Madrid, Gredos, 1955.

<sup>20</sup> Si aceptamos la teoría de A. Alonso de que la confusión se daba en Zamora poco antes del año 1560, no habría explicación para los ejemplos de confusión que encontramos en el *Libro de Buen Amor* (PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Métrica, rima y oralidad...*, cit.; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Métrica y pronunciación...», cit.

<sup>21</sup> ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», cit.

<sup>22</sup> ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, cit.

<sup>23</sup> ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», cit.

### 1.2. *Perspectivas teóricas e historiográficas en torno a la pronunciación de /b/ y /β/: algunos apuntes*

En el ámbito de la fonética histórica, las contribuciones de los gramáticos se erigen como una fuente fidedigna para comprender los hábitos articulatorios en épocas anteriores. Por consiguiente, nos apoyaremos en el análisis de las obras de estos estudiosos de la lengua con el propósito de reconstruir de manera precisa la cronología de las variaciones fónicas que afectaron a los fonemas bilabiales.

De los testimonios de Nebrija, Robles, Valdés o Alemán<sup>24</sup> parece desprenderse que <b>, <v> y <u> aún se articulaban de manera diferente en el siglo XVI<sup>25</sup>, si bien la pronunciación de ambos sonidos era muy cercana entre sí<sup>26</sup>, como apuntaban Villalón o Torquemada<sup>27</sup>; asimismo, de la descripción de autores como Robles<sup>28</sup> se podría deducir que la realización del fonema /v/ castellano era labiodental<sup>29</sup> —según la recomendación

<sup>24</sup> NEBRIJA, Antonio de, *Gramática castellana* (1492), introducción y notas de Miguel Angel Esparza y Ramón Sarmiento, Madrid, Fundación Antonio de Nebrija/SGEL, 1992; VALDÉS, Juan de, *Dialogo de la lengua* (1535), edición anotada por Cristina Barbolani, Madrid, Cátedra, 1982; ALEMÁN, Mateo, *Ortografía castellana* (1609), edición de José Rojas Garcidueñas, México, El Colegio de México, 1950.

<sup>25</sup> «La .p.ph.b. suenan expediendo la boz despues delos beços apretados mas o menos. por que la .p. suena limpia de aspiracion. la.ph. espessa. la .b. en medio. por que comparada ala .ph. es sutil. Comparada ala .p. es gruessa. [...] La .f. con la .v. consonante puestos los dientes de arriba sobre el beço de baxo & soplando por las helgaduras dellos. la .f. mas de fuera la .v. mas adentro un poco» (NEBRIJA, Antonio de, *Gramática castellana...*, *cit.*, fol. 8 r).

<sup>26</sup> «Porque la V, demás del ofiçio que tiene siendo vocal, quando se junta con otra vocal, hiere en ella, de manera que se convierte en consonante [...]. Y quando se pronunçia de esta manera, parécese tanto en el sonido y pronunçiaçión a la B, que hallaréis muy pocos hombres que sepan diferenciarlas, y que dexen de errar algunas y muchas vezes, poniendo la B por V, y la V por B» (TORQUEMADA, Antonio de, *Manual de escribientes* (1552), edición de Lina Rodríguez Cacho, Madrid, Biblioteca Castro, 1994-1997, fol. 26 r).

<sup>27</sup> VILLALÓN, Cristóbal de, *Gramática castellana* (1558), edición de Constantino García, Madrid, CSIC, 1971; TORQUEMADA, Antonio de, *Manual de escribientes...*, *cit.*

<sup>28</sup> ROBLES, Francisco, *Reglas de Orthographia, in Copia accentuum omnium fere dictionum difficilium, tam Linguae Latinae, quam etiam Haebraicas; nonnullarum quoque Graecarum, precipue tamen super Bibliam, Breviarium, Martyrologium, Missale, manuele, seu Baptisterium*, 1533.

<sup>29</sup> «La .u. [...] quando es consonante pronunçarse a los labios baxos puestos debaxo los dientes altos: y de esta manera evitar sea el error delos que la pronunçian como .b. por no meter los labios baxos debaxo de los dientes altos» (*ibid.*, fol. 176 v).

prescriptiva de los gramáticos, herencia, probablemente, de la tradición latina—, algo que, de acuerdo con A. Alonso y D. Alonso, puede deberse más a la imagen mental que tenían los autores de la grafía que a su pronunciación real<sup>30</sup>.

Según D. Alonso<sup>31</sup>, <b> representaba el fonema bilabial oclusivo sonoro /b/ y <v>, el fonema bilabial fricativo sonoro /β/ en el norte, con una realización labiodental [v] en el sur, teoría respaldada por Quilis<sup>32</sup> años más tarde. De acuerdo con A. Alonso, a pesar de que /b/ siempre se ha considerado oclusiva bilabial y /β/, fricativa bilabial, lo cierto es que la segunda habría sido realmente una «labiodental *sui generis*», que se realizaba «arrimando la cara externa de los dientes de arriba a la cara interna del labio de abajo»<sup>33</sup>. No obstante, continúa este autor, en la labiodental española no se habría producido el rehilamiento típico de la francesa o la valenciana, sino que tendría una articulación más parecida a la de [v] alemana o inglesa; dado que no era rehilada—o tenía un rehilamiento mínimo, que finalmente abandonó— y que no ensordeció en posición intervocálica, el fonema se hizo bilabial, lo cual produjo la desfonologización completa, por lo que /b/ > /β/ y /v/ > /β/.

Esta evolución es avalada por los estudios de fonética evolutiva de Batllori, Blecua y Rost<sup>34</sup>, en los que, gracias al análisis del habla espontánea de varios informantes catalanoparlantes de la zona valenciana, se demuestra que existen cuatro realizaciones del fonema /f/ en el habla relajada<sup>35</sup>: 1) una solución parcialmente

<sup>30</sup> Las aportaciones historiográficas, así como diferentes teorías con respecto a las descripciones fónicas por parte de los gramáticos, encontrarán un mayor desarrollo en trabajos posteriores.

<sup>31</sup> ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», *cit.*

<sup>32</sup> QUILIS, Antonio, *Fonética histórica y fonología diacrónica*, Madrid, UNED, 2005.

<sup>33</sup> ALONSO, Amado, *De la pronunciación...*, *cit.*, p. 22.

<sup>34</sup> BATLLORI, Montserrat, BLECUA, Beatriz, y ROST, Assumpció, «Evolución y adquisición fonológica de la fricativa labiodental sonora en español», en Joan Rafel (ed.), *Diachronic linguistics*, Gerona, Documenta Universitaria, 2009, pp. 135-163; BATLLORI, Montserrat, BLECUA, Beatriz, y ROST, Assumpció, «Nuevas reflexiones sobre la existencia de la labiodental sonora en la evolución del español», en *Actes du XXVème Congrès international de linguistique et de philologie romanes*, Berlín, Mouton de Gruyter, vol. II, 2010, pp. 23-32.

<sup>35</sup> Estas autoras se centran en diferentes vías de investigación como es el análisis acústico de las realizaciones de fonemas bilabiales en el habla espontánea contemporánea, en tanto supone el «marco teórico idóneo para la investigación en

sonorizada, 2) una sonorización completa, 3) una realización que combina formantes y fricción, 4) una aproximante; tres realizaciones para /v/: 1) una fricativa aproximantizada, 2) una realización aproximante, 3) una forma oclusiva, resultado del refuerzo en contextos determinados, como la posición inicial absoluta; y dos para /b/: 1) una realización oclusiva, 2) una aproximante. A partir de dichos datos, concluyen estas autoras que la sonorización de [f] se debió consolidar en época temprana, lo cual tuvo como resultado una labiodental [v] que pasaría por un proceso de betacismo hasta que confluyó finalmente con [β].

Ariza<sup>36</sup>, por su parte, observa que /f/ tuvo realizaciones bilabiales [ɸ] y, por tanto, es perfectamente plausible que su correlato sonoro fuera la bilabial fricativa sonora [β], como se desprende de palabras escritas como <ortograuia> o <proflema>, en lugar de <ortografía> y <problema>. Ariza<sup>37</sup> trata de explicar la posible evolución que pudo tener [v], en tanto que fue la disimilación la que impulsó el proceso de cambio, y lo ejemplifica con [‘no.ue] > [‘no.βe] > [‘no.ve] > [‘nwe.ve] > [‘nwe.βe]; no obstante, el propio autor cuestiona la presencia de un sonido labiodental [v], pues no encuentra datos que lo demuestren fehacientemente<sup>38</sup>. Lapesa<sup>39</sup>, en este sentido, observa una realización particular de [β] tras [s] implosiva aspirada, que solo se explicaría por fonética sintáctica. En este contexto fónico se produce el ensordecimiento de la bilabial oclusiva sonora que sigue a [s], lo cual lleva a la fricativización de dicho fonema, por lo que [las.‘βo.tas] en la variedad andaluza se pronuncia como [la:.’βo.ta:], y de ahí pasa a [la:.’yo.ta:] en algunos puntos de la región<sup>40</sup>.

fonética y fonología diacrónica porque permite relacionar el cambio lingüístico con [...] las características fonéticas y fonológicas que encierra el habla espontánea de una lengua» (BATLLORI, Montserrat, BLECUA, Beatriz, y ROST, Assumpció, «Evolución y adquisición...», *cit.*, p. 158).

<sup>36</sup> ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, *cit.*

<sup>37</sup> *Ibid.*

<sup>38</sup> Para un estudio más detallado, consultar BLECUA, Beatriz, y ROST, Assumpció: «Implicaciones perceptivas de la variación: la fricativa labiodental», *RSEL*, 45, 1 (2015), pp. 25-44.

<sup>39</sup> LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua...*, *cit.*

<sup>40</sup> Lapesa se apoya en una carta de Fernando Colón, quien murió en 1539, para dar un ejemplo de este fenómeno: Colón cita a *Sophonifa* en lugar de a *Sophonisba* (LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua...*, *cit.*, pp. 387-388).

## 2. Oralidad en las rimas: método y análisis

Es comúnmente aceptado que con la *Gramática de la lengua castellana* de Nebrija<sup>41</sup> se inicia el proceso de codificación gramatical del español; asimismo, la invención de la imprenta conlleva, de forma más o menos explícita, una codificación ortográfica, en tanto que las variantes elegidas por los impresores cuentan con una mayor difusión, pues las copias se vuelven accesibles para muchos más lectores<sup>42</sup>. Sin embargo, como afirma García Santos<sup>43</sup>, para Nebrija la ortografía no es sólo «*el arte de bien escribir, [...] sino ante todo el arte de bien pronunciar*»<sup>44</sup>, por lo que, a pesar de pertenecer a distintos planos de la lengua, grafías y sonidos van de la mano, «razón por la cual una y otra constituyen fuente recíproca de estudio»<sup>45</sup>. No obstante, a pesar de que la investigación en fonética diacrónica parte generalmente de fuentes escritas, la escritura no constituye un reflejo fiel del habla real, sino más bien de una lengua abstracta y normativa<sup>46</sup>; coincidimos por ello con Echenique<sup>47</sup>

<sup>41</sup> NEBRIJA, Antonio de, *Gramática castellana...*, cit.

<sup>42</sup> MARTÍNEZ ALCALDE, María José, *La fijación ortográfica del español: norma y argumento historiográfico*, Berna, Peter Lang, 2010; ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, «Consideraciones sobre la pronunciación de la lengua castellana en época de Nebrija a la luz de su Vocabulario español-latino», en Félix Rodríguez (coord.), *Estudios de Lingüística española. Homenaje a Manuel Seco*, Alicante, Universidad de Alicante, 2012, pp. 197-214.

<sup>43</sup> GARCÍA SANTOS, Juan Felipe, «La ortografía nebrisense», en José Jesús Gómez Asencio (ed.), *El castellano y su codificación gramatical. Volumen I. De 1492 (A. de Nebrija) a 1611 (John Sanford)*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2006, pp. 335-364.

<sup>44</sup> La cursiva es nuestra.

<sup>45</sup> ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, «La huella de la oralidad en la obra de Nebrija», en María Rodrigo Mora (ed.), *Nebrija en Bolonia. V Centenario de las Reglas de orthographia de la lengua castellana (1517)*, Bolonia, Bolonia University Press, 2019, p. 13.

<sup>46</sup> SALVADOR PLANS, Antonio, «La adecuación entre grafía y fonema en los ortógrafos del Siglo de Oro», *Anuario de Estudios Filológicos*, 3 (1980), pp. 215-227; MICHELENA, Luis, *Obras Completas*, en Joseba Lakarra e Iñigo Ruiz Arzalluz (eds.), *Seminario de Filología Vasca «Julio de Urquijo»*, anejos 54-68, San Sebastián/Vitoria, Diputación Foral de Gipuzkoa/Universidad del País Vasco, 2011.

<sup>47</sup> ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, «Fuentes y vías metodológicas para el estudio de la pronunciación castellana a través de su historia», en María Teresa Echenique y Francisco Javier Satorre Grau (eds.), *Historia de la pronunciación...*, cit., pp. 33-59.

en que resulta más razonable, en primer lugar, conocer correctamente la realidad fonético-fonológica y, después, comprobar cómo se adapta a ella la lengua escrita.

Esto nos lleva a servirnos de vías filológicas distintas al estudio de las grafías para investigar dicha realidad fonológica: las variantes gráficas que se documentan por primera vez en un texto pueden ser indicativo del proceso de apertura de un fenómeno fonético, si bien cabe la posibilidad de que la distinción gráfica pueda mantenerse durante mucho tiempo, aunque ya no haya diferencia fónica<sup>48</sup>. Es por esto por lo que la métrica y la rima se erigen en herramientas filológicas indispensables que permiten dilucidar, en buena medida, el componente fónico subyacente de la escritura y, por consiguiente, la aparición y difusión de diferentes fenómenos fonéticos<sup>49</sup>. En la *Nueva gramática de la lengua española*<sup>50</sup> la rima queda definida como «la repetición de unos mismos segmentos, vocales y consonantes, desde la última vocal acentuada del verso»; de esta manera, una rima consonante que se establezca entre sonidos que proceden de un mismo fonema en origen indicará distinción fonológica, mientras que, si dicha rima se da entre sonidos cuyos orígenes son fonemas distintos, se considerará una muestra de neutralización<sup>51</sup>. Seguimos en esta investigación la línea de Cuervo,

<sup>48</sup> Para un estudio más detallado, véase SÁNCHEZ-PRIETO BORJA, Pedro, *La edición de textos...*, *cit.*

<sup>49</sup> De acuerdo con las ideas de Echenique («Fuentes y vías...», *cit.*), en este estudio se analiza en profundidad el ámbito fonético-fonológico de la lengua, mientras que un análisis contrastivo gráfico-fonético se abordará en sucesivas investigaciones. Por este motivo, el mantenimiento de las grafías originarias no ha sido un factor fundamental en la elección de las ediciones, pues se trabaja únicamente con sonidos y rimas.

<sup>50</sup> REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA, *Nueva gramática de la lengua española*, Madrid, Espasa, 2009, p. 431.

<sup>51</sup> BLANCO, MARTA, *Aproximación a la cronología...*, *cit.*

Montoliu, D. Alonso<sup>52</sup>, Navarro Tomás, Alarcos<sup>53</sup> y de trabajos más actuales como Echenique o Pla Colomer<sup>54</sup>, quienes se han basado en el análisis métrico-fonológico para interpretar los textos poéticos.

La presente investigación tiene como objetivo ahondar en el estado de la lengua oral hacia finales de la Edad Media y durante los Siglos de Oro. Con este enfoque, se pretende ofrecer una perspectiva abarcadora que contribuya a esclarecer la situación lingüística en la época clásica y así continuar la línea de estudio iniciada previamente por otros investigadores. La base empírica sobre la que se apoya esta investigación es el estudio de un corpus constituido por diferentes obras poéticas de autores relevantes de finales del siglo XV, así como de los siglos XVI y XVII. Para la selección de los poetas se ha seguido un criterio cronológico-geográfico, por lo que se han elegido autores de primer nivel —de cuya lengua se pueden extraer resultados sólidos, dado el carácter isométrico de su poesía—, pertenecientes a diferentes reinados y de distintas procedencias, para contar así con un corpus que abarque con amplitud las variedades dialectales del castellano; concretamente, se han analizado las poesías de Juan del Enzina, Gutierre de Cetina, Alonso de Ercilla y Zúñiga, Luis Barahona de Soto, Vicente Espinel,

<sup>52</sup> En lo que respecta a nuestro trabajo, se toma como base el pormenorizado estudio que D. Alonso llevó a cabo en 1962 —el autor analizó las rimas de diversos poetas que se extienden en un período de tiempo comprendido entre finales de la Edad Media y finales del siglo XVII, con la finalidad de arrojar luz al proceso de desfonologización de los fonemas bilabiales sonoros en posición intervocálica—, el cual se pretende actualizar y complementar con el estudio de las rimas de diferentes poetas clásicos no analizados hasta la fecha, con el objetivo de contribuir al establecimiento de un panorama fónico en el contexto poético del español áureo.

<sup>53</sup> CUERVO, Rufino José, «Disquisiciones...», *cit.*; MONTOLIÚ, Manuel de, «La lengua española en el siglo XVI. Notas sobre algunos de cambios fonéticos», *RFE*, 29 (1945), pp. 153-160; ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», *cit.*; NAVARRO TOMÁS, Tomás, *Estudios de fonología española*, Nueva York, Las Américas, 1966; LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua...*, *cit.*; ALARCOS LLORACH, Emilio, *Fonología española...*, *cit.*; ALARCOS LLORACH, Emilio, «De nuevo sobre...», *cit.*

<sup>54</sup> ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, «Fuentes y vías...», *cit.*; ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, «La huella de la oralidad...», *cit.*; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Métrica y pronunciación...», *cit.*; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Por que escritura rimada...», *cit.*; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Articulación geminada lateral...», *cit.*; PLA COLOMER, Francisco Pedro, «Historia de la lengua...», *cit.*

Luis de Góngora y Argote, Diego de Hojeda y, finalmente, Luis Carrillo y Sotomayor<sup>55</sup>:

<sup>55</sup> ENZINA, Juan del, *Arte de poesía castellana* (1496), edición de Miguel Ángel Pérez Priego, en *Obra completa*, Madrid, Turner, 1996; ENZINA, Juan del, *Obra completa* (1516), edición de Miguel Ángel Pérez Priego, Madrid, Turner, 1996; CETINA, Gutierre de, *Rimas*, edición de José Ponce Cárdenas, Madrid, Cátedra, 2014; ERCILLA Y ZÚÑIGA, Alonso de, *La Araucana* (1569-1578), edición de Isaac Lerner, Madrid, Cátedra, 2011; BARAHONA DE SOTO, Luis, *Estudio biográfico, bibliográfico y crítico*, Madrid, Sucesores de Rivadeneyra, 1903, pp. 790-838; BARAHONA DE SOTO, Luis, *Las lágrimas de Angélica* (1586), edición de José Lara Garrido, Madrid, Cátedra, 1981; BARAHONA DE SOTO, Luis, *Egloga de Hamadriades* (ca. 1569), edición de Antonio Cruz Casado, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, URL: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_11.html#I\\_9](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064_11.html#I_9) [Consultado el 21.7.2023]; BARAHONA DE SOTO, Luis, *Egloga de Felicino y Cleanto*, edición de Antonio Cruz Casado, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, URL: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_12.html#I\\_15](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064_12.html#I_15) [Consultado el 21.7.2023]; BARAHONA DE SOTO, Luis, *Egloga de Salicio y Filón*, edición de Antonio Cruz Casado, Alicante, Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2003, URL: [http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064\\_12.html#I\\_21](http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/tres-eglogas--0/html/ffe48a30-82b1-11df-acc7-002185ce6064_12.html#I_21) [Consultado el 21.7.2023]; ESPINEL, Vicente, *Diversas rimas* (1591), edición de Gaspar Garrote Bernal, Sevilla, Fundación José Manuel Lara, 2008; GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*, t. 1, edición de Adolfo de Castro, Madrid, M. Rivadeneyra, 1854, pp. 425-553; GÓNGORA Y ARGOTE, Luis de, *Obras completas*, t. 1, edición de Antonio Carreira, Madrid, Turner, 2000; HOJEDA, Diego de, *Poemas épicos*, t. 17, vol. 1, edición de Cayetano Rosell y López, Madrid, M. Rivadeneyra, 1851, pp. 401-501; CARRILLO Y SOTOMAYOR, Luis, *Obras* (1611), edición de Rosa Navarro Durán, Madrid, Castalia, 1990.

REINADO	AUTOR Y AÑO DE NACIMIENTO	LUGAR DE NACIMIENTO Y RESIDENCIA	OBRAS ANALIZADAS
<b>Reyes Católicos (1474-1516)</b>	Juan del Enzina (1468-1529)	Salamanca	Canciones y representaciones en <i>Cancionero de todas las obras de Juan del Enzina: con otras cosas nuevamente añadidas</i>
<b>Carlos I (1516-1556)</b>	Gutierre de Cetina (1520-1557)	Sevilla	Colección completa de rimas
<b>Felipe II (1556-1598)</b>	Alonso de Ercilla y Zúñiga (1533-1594)	Madrid – País Vasco, La Rioja y Perú	<i>La Araucana</i>
	Luis Barahona de Soto (1548-1595)	Córdoba	Églogas <i>Las lágrimas de Angélica</i>
	Vicente Espinel (1550-1624)	Málaga	<i>Diversas Rimas</i>
<b>Felipe III-Felipe IV (1598-1665)</b>	Luis de Góngora y Argote (1561-1627)	Córdoba	<i>Fábula de Polifemo y Galatea</i> Colección de sonetos
	Diego de Hojeda (1570-1615)	Sevilla – Perú	<i>La Cristiada</i>
	Luis Carrillo y Sotomayor (1584-1610)	Córdoba – Salamanca, Badajoz	Colección completa de rimas

Tabla 1. Corpus de trabajo seleccionado.

Para organizar los datos con mayor precisión, y con el propósito de encontrar un criterio que se adapte a las necesidades del corpus analizado, al tiempo que permita la extracción de datos coherentes, proponemos una descripción cronológico-geográfica del fenómeno. La evolución lingüística solo puede entenderse dentro de un *continuum*; sin embargo, para facilitar su estudio es imprescindible delimitar temporalmente los períodos que componen la historia del castellano con el objetivo de ubicar correctamente los resultados obtenidos<sup>56</sup>. En este trabajo, nos basamos en la segmentación propuesta por Eberenz y Echenique y Martínez Alcalde<sup>57</sup> de una «etapa media», que prescinde de la antigua división del año 1500 como barrera entre el mundo antiguo y el moderno; por ello, nuestro estudio se extiende desde los últimos años del reinado de los Reyes Católicos hasta el final del reinado de Felipe IV.

Asimismo, para profundizar en el avance progresivo de la neutralización de los fonemas bilabiales, se presenta un análisis diferenciado entre la zona septentrional y la meridional: es un lugar común afirmar que la confusión de bilabiales comenzó en la zona norte peninsular y se extendió hacia el sur; por ello, resulta imprescindible compararlos entre sí los dos focos lingüísticos más importantes, para analizar de manera exhaustiva la evolución de los cambios fonético-fonológicos.

No hay que olvidar que la elección de un tipo u otro de periodización puede influir en los resultados obtenidos, ya que de su propia ordenación se deduce, de una forma u otra, la perspectiva del observador. En palabras de Michelena<sup>58</sup>, «la interpretación, inevitablemente, juega un papel considerable en esta reconstrucción. No puede, pues, excluirse la posibilidad de que otros lleguen a distintas conclusiones a partir de las mismas bases».

<sup>56</sup> GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando, «Aportaciones a los orígenes de la lengua española», en Beatriz Díez Calleja (ed.), *El primitivo romance hispánico*, Burgos, Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, 2008, pp. 13-72; ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, «Fuentes y vías...», *cit.*

<sup>57</sup> EBERENZ, Rolf, «Castellano Antiguo y Español Moderno: reflexiones sobre la periodización en la Historia de la Lengua», *RFE*, 71 (1991), pp. 79-106; ECHENIQUE ELIZONDO, María Teresa, y MARTÍNEZ ALCALDE, María José, *Diacronía y gramática históricas de la lengua española*, Valencia, Tirant lo Blanch, 2013.

<sup>58</sup> MICHELENA, Luis, *Obras Completas...*, *cit.*, t. 2, p. 268.

### 3. Del sistema medieval al moderno

Como se ha mencionado anteriormente, el especial peso que se concede al estudio de las rimas en este trabajo se basa en la posibilidad de que la distinción gráfica perdurara durante mucho tiempo después de que los fonemas perdieran sus rasgos distintivos y se produjera la desfonologización; mediante este método, se pretende analizar los sonidos entre los que se establece la rima, para así investigar el estado de la confusión —rimas entre sonidos inicialmente distintos, como es el caso de las rimas entre [β] - [b]— o de distinción —cuando los sonidos de los rimantes que contengan [b] - [b] o [β] - [β] sean iguales—. Este estudio constituye una primera aproximación cualitativa a la hora de abordar el tema de los fonemas bilabiales, a falta de un análisis cuantitativo que se realizará en sucesivas investigaciones y que contará, además, con el examen contrastivo de obras historiográficas.

En relación con la naturaleza métrica de las rimas, nos limitamos exclusivamente a aquellas estrofas que exhiben una rima consonante o rima total<sup>59</sup>, ya que esto implica que la misma secuencia acústica se repite en todos los fonemas a partir de la última vocal acentuada del verso, lo cual nos permite deducir el componente fónico que subyace a las grafías. En este sentido, Quilis afirma que

lo importante en la rima es la percepción de una igualdad de timbre: es, por lo tanto, un fenómeno acústico, no gráfico, aunque, como las letras son la representación de los fonemas, en una lectura no articulada siempre existe la sensación de esa equivalencia acústica. Dos palabras como *divo* y *estribo* pueden rimar perfectamente con rima total, ya que *v* y *b* son sólo representaciones del fonema /b/<sup>60</sup>.

<sup>59</sup> QUILIS, Antonio, *Métrica española*, Barcelona, Ariel, 2013.

<sup>60</sup> *Ibid.*, p. 37.

### 3.1. Descripción fonético-fonológica de la zona septentrional

#### 3.1.1. Juan del Enzina

Dentro de la obra analizada de Enzina se constatan un total de ocho estrofas que muestran desfonologización de los fonemas bilabiales —de las cuales se insertan aquí cuatro a modo de ejemplo—, donde riman voces que proceden de [b] latina con otras que proceden de la sonorización de [p] latina, como ocurre en <habras> y <cabras> [1], <quiebra> y <culebra> [2] o en <nobre>, <redoble> y <roble> [3]<sup>61</sup>. La rima de [4], entre <recibo> y <bivo>, es muestra de confusión entre el sonido [β] <[p] latina y [β] <[w] latina:

[1] Ahotas, Justino, que es  
sin revés  
la verdad esso que *habras*, < HABERAS  
más huelgo una hora entre *cabras* < CAPRAS  
que en hermita todo un mes.  
(Enzina, *Cristino*, v. 466-70)

[2] Pascuala, dessa manera  
antes me darás gran *quiebra*. < CREPAT  
¿Que mude como *culebra* < COLUBRA  
los mis cueros? ¡Tirte a huera!  
(Enzina, *Mingo*, v. 385-88)

[3] ¡Dios salve, compañía *nobre*! < NOBILE  
¡Nora buena estáis, nuestro amo,  
merescéis doble y *redoble*! < (RE)DUPL  
Palma, lauro, yedra y *roble* < *robre* < ROBUR  
os den por corona y ramo.  
(Enzina, *Plácida*, v. 1-5)

[4] Mis servicios recibiendo  
son mercedes que *recibo*; < RECIPIO  
yo recibo, pues, sirviendo;  
quanto más bivo muriendo  
tanto más muriendo *bivo*. < VIVO  
(Enzina, *Aunque en tal día soléys*, v. 6-10)

<sup>61</sup> En estos tres ejemplos, se entiende que la vibrante tiene rasgos vocálicos, por lo que el fonema bilabial está, en cierta manera, en posición intervocálica, aunque no sean ejemplos excesivamente esclarecedores.

Esta selección de ejemplos ilustra la confusión que existía en una época tan temprana. Ahora bien, la confusión entre palabras que proceden de /p/ y de /b/ o /w/ latinas es muestra de que la neutralización, aunque no era algo general, ya estaba avanzada, puesto que el propio Enzina presenta casos de desfonologización tras haber condenado este fenómeno en su teoría sobre el arte poética<sup>62</sup>.

### 3.1.2. Alonso de Ercilla y Zúñiga

Ercilla escribió su poesía durante la segunda mitad del siglo XVI, por lo que es algo posterior a Enzina; esto permite explicar el aumento sustancial de casos de confusión —muy superior a los observados en la poesía del autor anterior— entre los fonemas bilabiales cuyo origen es /b/, /w/ o /p/ latinas que hay en *La Araucana*, como ocurre en [5] y [6]:

[5] Las espadas aprietan en las manos,  
 en ira envueltos y en furor metidos:  
 cargan sobre los fieros araucanos,  
 por el ímpetu nuevo enflaquecidos;  
 entran en ellos, hieren y *derriban*, < \*DERIPANT (< der. DE RIPA)  
 y a muchos de cuidado y vida *privan*. < PRIVANT  
 (Ercilla, *Araucana*, II, v. 595-600)

[6] Almagro con presteza por un lado,  
 viendo el caballo cojo, se *derriba*, < \*DERIPAT (< der. DE RIPA)  
 ora fue su ventura y diestro hado,  
 ora siniestro del que tras él *iba*, < IBAT  
 el cual era el valiente Maldonado,  
 que envuelto en sangre y polvo al punto *arriba* < AD RIPA  
 (Ercilla, *Araucana*, IV, v. 457-62)

Estos son algunos ejemplos que muestran que la confusión no es un hecho aislado de un solo autor, lo cual podría achacarse a una rima aproximante o a un descuido, sino que es un fenómeno

<sup>62</sup> «Assí como Juan de Mena dixo en la Coronación, que acabó un pie en proverbios, y otro en sobervios, adonde passa una v por una b, y esto suélese hazer en defeto de consonante, aunque b por u, y u por b muy usado está, porque tienen gran hermandad entre sí, assí como si dezimos biva y reciba; y otros muchos enxemplos pudiéramos traer, mas dexémoslos por evitar prolixidad» (ENZINA, Juan del, *Arte de poesía castellana...*, cit., fol. 20).

que va ganando terreno en la lengua poética. De este modo, es posible hallar en La Araucana ejemplos de confusión como <derriban> —donde la bilabial fricativa [β] procede de una bilabial oclusiva sorda latina— y <privan> —en esta ocasión, la [β] procede del fonema semiconsonántico [w] latino, que evolucionó en la labiodental [v] presente en latín vulgar—. Un caso parecido es [6], donde la bilabial fricativa que originó la sonorización de [p] latina rima con [β] < [b] latina. Asimismo, en [6] el autor rompe con la antigua tradición discursiva del *mester de clerezía*, como apunta Pla Colomer<sup>63</sup>, que obligaba a no rimar la desinencia de imperfecto de indicativo con otras palabras acabadas en la misma secuencia fónica [βa]; en este ejemplo, la rima se produce entre un verbo en dicho tiempo —<iba>—, otro en presente —<derriba>— y un adverbio —<arriba>—. Dada la situación que se encuentra en la poesía de estos autores, parece lógico, por tanto, aceptar la hipótesis de que era un fenómeno en claro avance en la lengua culta, que estaría normalizado en la lengua coloquial.

### 3.2. Descripción fonético-fonológica de la zona meridional

Si se sigue la teoría de autores como A. Alonso<sup>64</sup>, no cabría localizar ejemplos de confusión durante el siglo XVI en esta zona —si acaso, algunos indicios a finales de este—, ya que, según dicho autor, este fenómeno solamente llega a Andalucía a principios del siglo XVII. Pese a ello, los datos arrojados por el corpus analizado difieren de esta hipótesis.

#### 3.2.1. Luis Barahona de Soto

Barahona de Soto compuso su obra en una época más tardía que la de Enzina o Ercilla; el hecho de que sea posterior a los poetas septentrionales corrobora un estadio de lengua más evolucionado, pues el número de casos de neutralización de los fonemas bilabiales es claramente superior a los dos anteriores, como se desprende de las rimas de [7], entre <recibas> y <vivas>; [8], entre <arriba>, <priva> y <escriba>; y [9], entre <juntaba>, <clava> y <alaba>. Tal es la cantidad de casos de

<sup>63</sup> PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Métrica, rima...*, cit., p. 88.

<sup>64</sup> ALONSO, Amado, *De la pronunciación medieval...*, cit.

desfonologización en *Las lágrimas de Angélica*, que podría darse por cerrado el proceso de desfonologización:

[7] Que *recibas* < RECIPIAS  
en voces muertas intenciones *vivas*. < VIVAS  
(Barahona, *Hamdríades*, v. 164-65)

[8] Subir el pensamiento tan *arriba*, < AD RIPA  
que en mi fuego las alas te quemaras;  
mas, pues de seso y libertad te *priva* < PRIVAT  
tu ciega voluntad, no es bien que ahora  
tragedia triste de tu amor se escriba. < SCRIBAT  
(Barahona, *Salicio*, v. 26-30)

[9] Las fadas, cada lustro las *juntaba*, < der. *junto* (IUNCTUS)  
los hechos y aun las leyes les corrige,  
sus aranceles rompe y otros *clava*; < CLAVAT  
a cuál con suspensión de oficio aflige,  
a cuál por premio y por favor *alaba* < ALAPAT  
(Barahona, *Lágrimas*, v. 218-22)

### 3.2.2. Diego de Hojeda

En *La Cristiada* se vuelven a hallar quince casos de desfonologización de bilabiales, de donde se extraen ejemplos como [10], [11] y [12]:

[10] Y sin mover los amorosos *labios*, < LABIOS  
Aquesto digo en pensamientos *sabios* < SAPIDOS  
(Hojeda, *Cristiada*, VIII, v. 295-96)

[11] No podré permitir que mis pies *laves*, < LAVES  
¡Oh santo Dios, oh Rey omnipotente,  
Que del bien y del al tienes las *llaves*! < CLAVES  
Que a tu inmenso valor es indecente,  
Y a mi vileza indigno (tú lo sabes) < SAPES  
(Hojeda, *Cristiada*, I, v. 226-30)

[12] Que así me afrenta, mi aflicción *recibe* < RECIPIIT  
Que por el hombre que la da, la quiero  
Padecer, pues con ella el hombre *vive*; < VIVIT  
Azotes de su cruda mano espero,  
Y a dárme los sañudo se *apercibe* < PERCIPIT  
(Hojeda, *Cristiada*, VIII, v. 306-10)

El número de casos de confusión en las rimas aumenta a medida que va avanzando el siglo xvii, como se observa tanto en la poesía de Barahona de Soto como en la de Diego de Hojeda. En el caso de este último, se encuentran más ejemplos de confusión de [β] < [w] latina, que de [β] < [b], como atestigua [10], único caso de confusión entre [β] < [b] y [β] < [p] (<labios> y <sabios>); frente a [11] y [12], donde riman <laves>, <llaves> y <sabes>, en el primer caso, y <recibe>, <vive> y <apercibe>, en el segundo. Teniendo en cuenta que estas muestras de confusión son claras a principios del siglo xvii, parece lógico pensar que en la conciencia lingüística de los autores andaluces ya no existía una oposición clara entre los dos fonemas bilabiales.

### 3.3. Descripción fonético-fonológica de la zona andaluza

Gran parte de los investigadores que han estudiado los fonemas bilabiales coinciden en que el proceso de desfonologización comenzó en el norte peninsular y se extendió hacia el sur de forma paulatina<sup>65</sup>. Por ende, en este apartado se pretende dar una perspectiva más concreta sobre el momento en que se puede ubicar el proceso de cierre de este fenómeno en la Península, basando el método de análisis del corpus en un estudio cronológico más exhaustivo, centrado exclusivamente en esta parte meridional.

#### 3.3.1. Gutierre de Cetina

En su obra se documentan muchos ejemplos de distinción de los fonemas bilabiales, pero tan solo se localizan dos únicos casos de confusión, como demuestran [13] y [14]:

[13] Ya lo veo y lo alcanzo, ya lo tomo;  
ya se embosca el traidor, ya deja el robo; < der. \*RAUBARE  
ya mis canes se vuelven victoriosos.  
Así decía Vandalio, y no sé cómo  
por entre aquellos álamos ombrosos  
Eco resuena ahora: '¡Al lobo, al lobo!' < LUPU  
(Cetina, soneto VII, 9-14)

<sup>65</sup> Véanse ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», *cit.*, p. 251; LAPESA, Rafael, *Historia de la lengua...*, *cit.*, p. 52, p. 92; ALARCOS LLORACH, Emilio, *Fonología española...*, *cit.*, p. 258, p. 269; BLANCO, Marta, *Aproximación a la cronología...*, *cit.*, p. 44.

[14] A la amorosa estancia al fin *arriva*, < der. \*AD RIPA  
 donde por los cabellos arrastrando  
 la ponen en presencia de la *diva*. < DIVA  
 Mira cómo la están aquí azotando  
 Tristeza airada y la congoja *esquiva*. < del got. \*skiuhs + -iva  
 (Cetina, *Amor y Psique*, v. 162-66)

De estos ejemplos podría inferirse que la neutralización no es todavía un fenómeno muy extendido en el sur peninsular; no obstante, también cabe la posibilidad de que este autor se guiara por la tradición etimológica, aun cuando la desfonologización fuera ya común en el habla. La rima se da entre el sonido bilabial fricativo procedente de /b/ latina (<robo>, <diva>, <esquiva>) y entre el mismo sonido resultante de la sonorización de /p/ latina intervocálica (<lobo>, <arriva>).

### 3.3.2. Vicente Espinel

Después de examinar la obra poética de Espinel, se observa una situación similar a la de los textos de Cetina: hay numerosos casos de rimas regulares entre los fonemas bilabiales, pero solo dos en los que se produce confusión:

[15] Oscura nube los sentidos *cubre*, < COOPERIT  
 falta el aliento, el corazón desmaya,  
 el mal se esfuerza, el alma tiene a raya,  
 la secreta pasión Liseo *descubre*. < DISCOOPERIT  
 Causa el grave dolor, que la *salubre* < SALUBRE  
 sangre huyendo de las venas vaya,  
 sin que respeto en los suspiros haya,  
 ni en otros actos que vergüenza *encubre*. < der. COOPERIT  
 (Espinel, soneto XVII, v. 1-8)

[16] Satisfágate esta alma donde *vives*, < VIVIS  
 que en tierno llanto el corazón deshace:  
 Y si en otro lugar gusto *recibes* < RECIPIS  
 que venga haber efecto este concierto,  
 ¿por qué razón señora no lo *escribes?* < SCRIBES  
 (Espinel, carta I, 40-4)

Los ejemplos [15] y [16] muestran de forma clara la confusión entre los fonemas bilabiales. En [15] dicha confusión aparece entre [β] < [p] (<cubre>, <descubre> y <encubre>) y de

[b] latinas (<salubre>). En [16] se desprende un resultado neutralizado en voces castellanas que proceden de palabras latinas en las que se puede encontrar cualquier fonema bilabial oclusivo, sordo /p/ o sonoro /b/, y la semiconsonante /w/. Esta confusión parece indicar, una vez más, que la neutralización es un rasgo incipiente en la zona andaluza, si bien no se da de forma generalizada.

### 3.3.3. Luis de Góngora y Argote

Dada la extensión de la obra Góngora, se encuentran numerosos casos de rima entre consonantes bilabiales, lo cual resulta notable, si se considera que se trata de parte de su poesía en arte mayor<sup>66</sup>, es decir, aquella que el autor cuida con especial atención. Entre estos ejemplos, destacan [17], [18], [19] y [20]:

[17] Que en los clarines de la Fama *cabe*, < der. *cabo* (CAPU)  
el campo ilustra de ese mármol *grave*: < GRAVE  
(Góngora, soneto CII, v. 6-7)

[18] Llamáralo, aunque muda; mas no *sabe* < SAPIT  
El nombre articular que más querría,  
Ni lo ha visto; si bien pincel *suave* < SUAVE  
Lo ha bosquejado ya en su fantasía.  
Al pie no tanto ya, del temor, *grave* < GRAVE  
(Góngora, Polifemo, v. 249-53)

[19] No desherréis vuestro Zagal, que un *clavo* < CLAVU  
No ha de valer la causa, si no miente  
Quien de la cuerda apela para el *rabo*. < RAPU  
(Góngora, soneto XCV, v. 9-11)

[20] En sus brazos Parténope *festiva*, < FESTIVA  
De aplausos coronado *Castilnovo*, < CASTELLU NOVU  
En clarines de pólvora os *reciba*; < RECIPAT  
De las orejas yo teniendo al *lobo*, < LUPU  
Incluso esperaré en cualquier *misiva* < der. MISSU  
Beneficio tan simple, que sea *bobo*. < BALBU  
(Góngora, soneto CXXXIX, v. 9-14)

<sup>66</sup> Sin embargo, a la luz de los datos recogidos por Pla Colomer, en las 300 de Góngora no aparece ningún caso de confusión de bilabiales (PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Letra y voz...*, cit.).

En las rimas de este autor, se identifica el mayor número de casos de confusión entre fonemas bilabiales en comparación con los demás poetas analizados en este estudio, lo que puede atribuirse a la avanzada época en la que escribe sus obras. Cabe subrayar que en casi todos los ejemplos la rima se da entre [β] < [p] latina y el sonido procedente de la evolución de [w] latina, excepto en [20], donde <Castilnovo> y <lobo> riman con <bobo>, cuyo origen latino es la palabra BALBU, en la que se observa el fonema bilabial oclusivo sonoro /b/.

### 3.3.4. Luis Carrillo y Sotomayor

En la obra poética de Carrillo y Sotomayor, no se han identificado numerosos ejemplos de rimas bilabiales, aunque hay dos casos de confusión, como se puede comprobar en [21] y [22]:

[21] Ya el flaco brazo al suelo apenas *clava*. < CLAVAT  
¿A qué verdad temió su edad primera?  
Llegó, pues, de su ser el postrer día,  
que el cano tiempo, en fin, todo lo *acaba*. < der. *cabo* (CAPU)  
(Carrillo, soneto V, v. 11-4)

[22] Su mirar dulce y *suave*; < SUAVE  
mas dichoso aquel que *sabe* < SAPIT  
(Carrillo, décima IX, v. 8-9)

A pesar de la limitada presencia de ejemplos, resultan significativos, ya que la confusión se observa entre la evolución de los fonemas latinos /p/ y /w/ en ambos casos, como se evidencia en <clava> y <acaba> [21] y en <suave> y <sabe> [22].

## 4. Proceso de desfonologización y contradicciones: a modo de conclusión

La desfonologización de los fonemas bilabiales ha sido objeto de investigaciones pioneras que han generado diversas hipótesis entre los estudiosos. Como se ha apuntado anteriormente, este trabajo se enmarca dentro un estudio más amplio, por lo que las conclusiones que se extraen son provisionales, a falta de un análisis contrastivo y cuantitativo con un mayor número de obras poéticas e historiográficas. A lo largo de esta

investigación, se ha intentado arrojar luz a trabajos previos y proporcionar datos que puedan ser útiles para futuras investigaciones, todo ello a través del análisis métrico de la rima en diversos poetas eminentes de la época de los Austrias. Se ha abordado el tema desde una perspectiva cronológica y geográfica, para ampliar al máximo el campo de estudio y dar así una visión más completa de la situación de los fonemas y realizaciones bilabiales en el español áureo. En la siguiente tabla se resumen los resultados cuantitativos de los casos de confusión extraídos del corpus poético:

ORIGEN	AUTOR	NÚMERO DE CASOS
Zona septentrional	Juan del Enzina (1468-1529)	8
	Alonso de Ercilla y Zúñiga (1533-1594)	14
Zona meridional	Gutierre de Cetina (1520-1557)	2
	Luis Barahona de Soto (1548-1595)	36
	Vicente Espinel (1550-1624)	2
	Luis de Góngora y Argote (1561-1627)	8
	Diego de Hojeda (1570-1615)	15
	Luis Carrillo y Sotomayor (1584-1610)	2

Tabla 2. Casos de confusión en el corpus poético analizado.

En primer lugar, en contraste con la perspectiva de D. Alonso<sup>67</sup>, quien data el inicio de la confusión en el siglo XI, parece más plausible adoptar la teoría de Penny, Blanco, Ariza o Pla Colomer<sup>68</sup> con respecto al momento en que se evidencia la apertura del proceso de desfonologización de los fonemas bilabiales. Estos investigadores sitúan el inicio del proceso en

<sup>67</sup> ALONSO, Dámaso, «B=V en la Península...», *cit.*

<sup>68</sup> PENNY, Ralph, *Gramática histórica...*, *cit.*; BLANCO, Marta, *Aproximación a la cronología...*, *cit.*; ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, *cit.*; PLA COLOMER, Francisco Pedro, *Métrica, rima...*, *cit.*

el siglo XIV, respaldados por los datos obtenidos en el análisis del corpus, donde se demuestra la ausencia de rasgos de confusión en el *Cancionero de Baena*, aunque sí se constata una incipiente desfonologización en el *Libro de Buen Amor*<sup>69</sup>. En caso de que este proceso hubiera iniciado tan tempranamente como en el siglo XI, el análisis de las rimas de los autores que fundamentan nuestra investigación reflejaría una confusión total de los fonemas bilabiales, situación que no se verifica; por ende, respaldamos la hipótesis de que este fenómeno debió ser más reciente, pues se encontraría en pleno proceso de expansión en los diferentes niveles de habla y áreas geográficas.

Por otra parte, a la luz de los datos obtenidos en el análisis de la zona meridional, no parece lógico aceptar como válida la teoría de A. Alonso<sup>70</sup>, que propone que la desfonologización se inició en el norte peninsular a principios del siglo XVI; para ello nos apoyamos en los casos de confusión hallados en la poesía de Enzina, nacido en la segunda mitad del siglo XV, quien presenta ejemplos que hacen pensar que el proceso de neutralización ya estaba avanzado en la zona septentrional de la Península en la fecha en la que escribió sus textos. El hecho de que este autor tratara de divulgar una pronunciación *correcta* a pesar de confundir estos fonemas en sus lengua poética es indicativo de que, en la oralidad, no era consciente de esa neutralización, si bien intentaba mantenerla en la escritura, probablemente por influencia etimológica, pues se trataba de un personaje culto y letrado que había estudiado latín. Asimismo, tampoco parece factible que este proceso llegara a Andalucía a principios del siglo XVII, puesto que ya desde las rimas de Cetina se encuentran casos de confusión, pese a no ser muy numerosos. Esto puede deberse a dos situaciones fundamentales:

- a) El proceso de desfonologización no estaría en un estadio tan avanzado en el sur de la península ibérica y, por tanto, no habría tantos casos de confusión como en la zona septentrional.

<sup>69</sup> *Ibid.*

<sup>70</sup> ALONSO, Amado, *De la pronunciación medieval...*, cit.

- b) Los autores de la zona andaluza podrían pertenecer a escuelas en las que la tradición poética estuviera muy arraigada; esto supondría que los escritores tendrían muy presente la etimología de las palabras a la hora de escribir sus obras, por lo que la oralidad no tenía reflejo en la escritura. No se debe olvidar que, si bien la poesía permite al investigador trabajar con la parte oral de la lengua, los poetas redactaban sus escritos con sumo cuidado.

Con respecto al fonema /v/, son varios los indicios que permiten suponer su no existencia en el español de la época de los Austrias —frente al bilabial fricativo /β/, en oposición binaria con el bilabial oclusivo /b/, lo que propiciaría la neutralización de ambos fonemas—. Esto puede deducirse de ejemplos como [4], [5], [9], [12], [16], [19] o [22], en los que los autores riman un sonido bilabial oclusivo [b], derivado de [b] o [p] latinas, con lo que este trabajo considera como un sonido bilabial fricativo [β], resultado de la evolución de [w] latina. En consecuencia, parece más acertado referirse a un sonido bilabial [β] para esta época, ya que los poetas no rimarían un fonema bilabial /b/ con uno labiodental /v/, a pesar de que este último pudiera presentar realizaciones bilabiales.

Surge, sin embargo, un problema a la hora de explicar la existencia del fonema labiodental fricativo /v/ en algunas áreas de España. Con la finalidad de aportar una posible hipótesis que ayude a esclarecer este tema, es necesario partir del fenómeno de la disimilación del que habla Ariza<sup>71</sup>, quien expone que la distinción existente entre los rasgos de los fonemas /b/ y /β/ era mínima y, por tanto, insostenible dentro del sistema. Por este motivo, hay dos posibles soluciones que se testimonian en distintas lenguas:

<sup>71</sup> ARIZA, Manuel, *Fonología y fonética...*, cit.

- a) La neutralización de estos, como es el caso del castellano<sup>72</sup>.
- b) Una mayor diferenciación que haga que el fonema bilabial /β/ evolucione en el labiodental /v/, como ocurrió, por ejemplo, en francés.

Estas dos hipótesis permitirían explicar las diferentes situaciones lingüísticas que existen en la Península: por una parte, para tratar la existencia de /v/ se alude al fenómeno de la refonologización de /β/ en /v/ y, por otra, la desfonologización sería el proceso por el cual dicho fonema no existe actualmente en castellano.

Fecha de recepción: 11 de septiembre de 2023.  
Fecha de aceptación: 28 de febrero de 2024.

<sup>72</sup> La actual realización labiodental de /v/ en algunos puntos de la Península se explicaría, atendiendo a la teoría de BATLLORI, BLECUA y ROST («Evolución y adquisición...», *cit.*; «Nuevas reflexiones...», *cit.*), si aceptamos que dicho fonema existió en estadios de lengua previos al reinado de los Reyes Católicos y que, debido a la orografía, esta realización se mantuvo intacta, ajena a la evolución que tuvo en otras regiones.